

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23619** PIZARRAS TRASHORRAS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Lugo, en funciones en el Juzgado de lo Social número uno de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mutua Gallega contra "Pizarras Trashorras, Sociedad Limitada", se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 880,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 7 de julio de 2009.- Secretaria, doña Carmen Varela Rebolo.

ID: A090054030-1